

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 12/06/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TECRECB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings retiró la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable a la emisión TECRECB 16, debido a la amortización total anticipada de principal e intereses

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (12 de junio de 2019) - HR Ratings retiró la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable a la emisión TECRECB 16, debido a la amortización total anticipada de principal e intereses.

El retiro de la calificación para la emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra TECRECB 16 se debe a su amortización total anticipada, la cual se llevó a cabo el 10 de junio de 2019 por un monto de P\$26.1 millones (m) correspondiente al saldo insoluto e intereses devengados de la Emisión. La última acción de calificación fue realizada el 25 de junio de 2018 en donde se ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable.

La Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra TECRECB 16, respaldada por contratos de microcréditos originados y administrados por Te Creemos, fue realizada por un monto de P\$313.8m con un plazo legal de 1,279 días lo que equivale a 42 meses o 3.5 años contados a partir del 10 de junio de 2016. La Emisión contaba con un Periodo de Revolvencia de 36 meses y un formato de amortización objetivo a partir del periodo 25 de 1/12 el saldo insoluto de los CEBURS Fiduciarios. Esta Emisión fue la primera en realizarse bajo el amparo de un Programa de hasta P\$2,000m o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS). Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos por el Fideicomiso emisor CIB/2126 constituido por Te Creemos en su carácter de originador, administrador y como Fideicomitente de los contratos, CIBanco, en su calidad de fiduciario y Monex como representante común de los tenedores.

Perfil del Fideicomitente

Te Creemos, S.A. de C.V. S.F.P. se constituyó como una Sociedad Anónima de Capital Variable el 10 de agosto de 2005, gracias a los esfuerzos de empresarios que decidieron competir en el creciente sector de la industria de las microfinancieras. Aunque la Empresa comenzó operaciones en ese mismo año, fue hasta diciembre de 2006 que Te Creemos fue autorizada por la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como una Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) en donde actualmente cuenta con un nivel de operaciones II. La Empresa se encuentra afiliada desde principios de 2006 a la Federación Atlántico Pacífico de Entidades de Ahorro y Crédito Popular A.C. con sede en Oaxaca. Para poder realizar servicios tales como la captación de ahorros, Te Creemos desarrolló todos los procedimientos y los manuales solicitados por las entidades regulatorias en cuanto a sistemas y procesos de originación y seguridad. Una vez concluido el proceso de desarrollo, Te Creemos inició las operaciones de captación de recursos, siendo esto durante el primer trimestre de 2007.

Contactos

Elvira Gracia
Analista Sr.
elvira.gracia@hrratings.com

Akira Hirata
Asociado Sr.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 12/06/2019

akira.hirata@hrratings.com

Claudio Bustamante, CFA
Subdirector Sr. de
Instituciones Financieras / ABS
claudio.bustamante@hrratings.com

Fernando Sandoval
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS
fernando.sandoval@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalhada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Mayo 2019

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 25 de junio de 2018

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. N/A

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Comprobante de pago del INDEVAL proporcionada por el Fideicomitente.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo

FECHA: 12/06/2019

o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR